



PROYECTO DE LEY QUE CONVIERTE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA TÚPAC AMARU, A “UNIVERSIDAD NACIONAL PEDAGÓGICA TÚPAC AMARU - UNAPTA”, EN EL DISTRITO DE TINTA - PROVINCIA DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Los congresistas de la República que suscriben, a iniciativa del Congresista de la República WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI, en ejercicio del derecho de iniciativa legislativa que les confiere el artículo 107 de la Constitución Política del Perú, y de conformidad con los artículos 67, 74, 75 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, proponen el siguiente PROYECTO DE LEY:

FÓRMULA LEGAL

El Congreso de la República;

Ha dado la siguiente Ley:

LEY QUE CONVIERTE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA TÚPAC AMARU, A “UNIVERSIDAD NACIONAL PEDAGÓGICA TÚPAC AMARU - UNAPTA”, EN EL DISTRITO DE TINTA - PROVINCIA DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Artículo 1. Objeto y Finalidad de la Ley

La presente Ley, tiene por objeto convertir la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru, a “Universidad Nacional Pedagógica Túpac Amaru - UNAPTA”, con sede en el distrito de Tinta, Provincia de Canchis - departamento de Cusco, la cual contará con las carreras profesionales y programas de estudio que actualmente ofrece; con la finalidad de garantizar el acceso universal a la educación superior universitaria.

Artículo 2. Conversión.

Se convierte a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru, a “Universidad Nacional Pedagógica Túpac Amaru - UNAPTA”, como persona jurídica de derecho público interno, conforme a lo dispuesto en la ley Universitaria N° 30220.

Artículo 3. Expedición e Inscripción de Grados y Títulos

El grado académico de bachiller y el título profesional de licenciado de las carreras profesionales y especialidades de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru, a partir de la entrada en vigor de la presente ley, los continúa confiriendo la Universidad Nacional Pedagógica Túpac Amaru - UNAPTA, los mismos que serán inscritos en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU.

Artículo 4. Presupuesto

La Universidad Nacional Pedagógica Túpac Amaru – UNAPTA, continúa funcionando con el presupuesto que le asigna actualmente el Estado a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru.

Artículo 5. Autorización

Se autoriza al Ministerio de Educación, Ministerio de Economía y Finanzas, Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de Canchis y Municipalidad Distrital de Tinta a priorizar inversiones en la Universidad Nacional Pedagógica Túpac Amaru – UNAPTA.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

PRIMERO. Adecuación de estatuto y órganos

La Universidad Nacional Pedagógica Túpac Amaru – UNAPTA, adecuará su estatuto y órganos de gobierno conforme con lo dispuesto en la Ley 30220, Ley Universitaria.

El Ministerio de Educación, a través de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, se encargará de la elaboración de la guía de adecuación respectiva.

SEGUNDO. Plazo de adecuación de los docentes de la Universidad Nacional Pedagógica Túpac Amaru – UNAPTA

Se dispone que el plazo de cinco (5) años establecido en la disposición complementaria transitoria tercera de la Ley 30220, Ley Universitaria, deberá ser contabilizado para los docentes de la Universidad Nacional Pedagógica Túpac Amaru – UNAPTA, a partir de la entrada en vigor de la presente ley.

TERCERO. Conformación de comisión organizadora

El Ministerio de Educación - MINEDU designa a los integrantes de la comisión organizadora de la Universidad Nacional Pedagógica Túpac Amaru – UNAPTA. Para ello, la comunidad académica, integrada por docentes y alumnos, propone al MINEDU una relación de seis personas para que de esta designe un mínimo de dos integrantes para la comisión organizadora.



Firmado digitalmente por:
LIMACHI QUISPE Nieves
Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/07/2025 17:05:26-0500



Firmado digitalmente por:
ECHEVERRIA RODRIGUEZ
Hamlet FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/07/2025 10:26:34-0500



Firmado digitalmente por:
BERMEJO ROJAS Guillermo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/07/2025 15:30:21-0500



Firmado digitalmente por:
SANCHEZ PALOMINO Roberto
Helbert FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/07/2025 12:59:39-0500



Firmado digitalmente por:
QUISPE MAMANI Wilson
Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/07/2025 10:10:59-0500



Firmado digitalmente por:
SANCHEZ PALOMINO Roberto
Helbert FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/07/2025 12:59:53-0500

Lima, 11 de julio de 2025.



Firmado digitalmente por:
VARAS MELENDEZ Blas
Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/07/2025 15:14:46-0500



Firmado digitalmente por:
COAYLA JUAREZ Jorge
Samuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/07/2025 18:17:20-0500

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

La presente iniciativa legislativa se formula en coordinación con el director de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru, Dr. José Washington Quintasi Quillas, y tiene por objeto convertir dicha institución en **"Universidad Nacional Pedagógica Túpac Amaru -UNAPTA"**.

Los inicios de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Túpac Amaru", en adelante EESPP Túpac Amaru, datan desde 1994, cuando mediante Resolución Suprema N° 3991, se dispone la creación de la Escuela de Varones de Tinta.

Actualmente la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Túpac Amaru" de Tinta, está ubicada en Calle Túpac Amaru N° 400, distrito de Tinta, provincia de Canchis, departamento de Cusco, misma que opera como una institución de educación superior pedagógica, brindando formación profesional en diversos programas de estudio: Educación Inicial EIB, Educación Primaria EIB, Educación Física, Inglés y Ciencias Sociales.

Asimismo, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru, esta LICENCIADA con Resolución Ministerial N° 287-2020-MINEDU¹ y Resolución Ministerial N.º 090-2024-MINEDU², lo cual es un indicador positivo que, convirtiéndose a **Universidad Nacional Pedagógica Túpac Amaru – UNAPTA**, formará profesionales de alta calidad de manera integral y tendrán mayores ventajas en el mercado laboral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades de la región de Cusco y de todo el país.

En los últimos años la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Túpac Amaru" de tinta, ofrece una enseñanza alta calidad y se evidencia en los altos estándares obtenidos por los egresados que ejercen su profesión en diferentes instituciones locales, regionales e internacionales.

1.1. Identificación del problema

En el sur del Perú, miles de jóvenes egresados de la educación secundaria se ven excluidos del acceso a una educación superior de calidad, producto de la profunda desigualdad económica y la marginación histórica de las zonas rurales y comunidades originarias, la falta de recursos económicos y la lejanía de sus territorios de origen les obligan a conformarse con opciones limitadas con escasas oportunidades laborales y salarios precarios.

¹ Emitida en fecha 23 de julio de 2020.

² Emitida en fecha 1 de marzo de 2024.

Mientras tanto, la oferta de las universidades públicas es insuficiente y no responde a la verdadera demanda de la juventud cusqueña, negándoles su derecho a la educación superior, por otro lado, las universidades privadas, movidas por la lógica del lucro, imponen costos elevados que excluyen a los hijos del pueblo, profundizando aún más las brechas sociales.

Frente a esta realidad, resulta pertinente y urgente democratizar el acceso a la universidad pública, gratuita y de calidad mediante la conversión de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru, a Universidad Nacional Pedagógica Túpac Amaru – UNAPTA, en el Distrito de Tinta, provincia de Canchis, departamento de Cusco, ello será de mucha importancia para impulsar un proceso de descentralización en la formación de la educación superior universitaria, tendrá un impacto positivo en la juventud, puesto que se logrará el fortalecimiento de conocimientos y habilidades científicas y tecnológicos para ser aplicados en su sector local, regional, nacional e incluso en el extranjero, lo cual contribuirá al desarrollo económico social del país.

Crear la Universidad Nacional Pedagógica Túpac Amaru – UNAPTA, tiene un objetivo importante, que es mitigar la desigualdad en el acceso a la educación superior, la creación de más universidades en el sur del Perú es esencial por diversas razones que contribuyen al desarrollo integral de la región y del país, fomentando al desarrollo económico y social, reduciendo las desigualdades educativas, además, permite que los jóvenes de la región se desarrollen profesionalmente en su propio entorno, contribuyendo al crecimiento y la modernización de la región y del país en su conjunto.

IMAGEN 01. Frontis de la EESPP Túpac Amaru - Tinta



Fuente: Imagen proporcionada por el director de la EESPP Túpac Amaru - Tinta

1.2. Análisis de la necesidad, viabilidad y oportunidad

1.2.1. Distrito de Tinta:

Este importante distrito está ubicado en una quebrada, a orillas del río Vilcanota, entre maizales y campos de trigo, fue creado en los primeros años de la República, actualmente, es uno de los ocho que conforman la provincia de Canchis, ubicada en el departamento del Cuzco en el Sur del Perú, cuyos límites son:

- **Por el Norte** : limita con el distrito de Combapata.
- **Por el Este** : limita con el distrito de San Pedro.
- **Por el Sur** : limita con el distrito de Yanaoca.
- **Por el Oeste**: limita con los distritos de Yanaoca y Pampamarca.

Existe evidencia de culturas preincas en el área poblada actual, Tinta se sitúa a 4 km de los cimientos de Raqchi, extensa ciudad inca en homenaje al Dios Wiracocha. Durante la época del Virreinato del Perú, Tinta tuvo importancia como eje de comercio entre la ciudad del Cusco y la ciudad minera de Potosí, convirtiéndose en núcleo comercial y cultural del sur del Cusco, Tinta es de origen muy antiguo, aparentemente no tiene fecha de fundación exacta. En el siglo XVIII, acontece un hecho histórico de importancia, el 4 de noviembre de 1780, inicia el primer levantamiento armado del América en contra de los constantes abusos españoles, y los trabajos forzados de mita, en minas del Potosí, actual territorio Boliviano al que eran sometidos todos los jóvenes de clase baja. Túpac Amaru II, cacique de Tungasuca, primer caudillo quechua lideró la rebelión contra el régimen colonial, capturando y ejecutando al corregidor Arriaga, representante de la corona española en Tinta, con el apoyo popular, fue decapitado en la actual plaza mayor del cercano pueblo de Tungasuca; otro personaje célebre que radicó en Tinta fue Clorinda Matto de Turner (1852-1909) primera novelista peruana, autora de entre otras, la novela Aves sin nido, de corriente indigenista, en la que se hace la primera descripción de la vida miserable del indio peruano, la novela transcurre en Tinta, pero evitando problemas por la denuncia social contenida, decide cambiar el nombre a Killac, pueblo inexistente en el Perú.³

1.3. Necesidad, viabilidad y oportunidad

La conversión de un pedagógico en una Universidad Nacional Pedagógica, tendrá impactos positivos en la educación superior, que servirá para enfrentar los retos del mañana, brindando los siguientes beneficios:

³ Extradido de la página Web de la Municipalidad de Tinta <https://www.munitinta.gob.pe/>

- ✓ Acceder a distintas y mejores oportunidades laborales a nivel nacional e internacional.
- ✓ Desarrollar y fortalecer las habilidades sociales y de comunicación.
- ✓ Se pueden desarrollar estrategias en las que se planifican acciones que permiten alcanzar las metas y los objetivos planteados.
- ✓ Desarrollar habilidades técnicas e intelectuales determinadas.

Por lo tanto, al convertirse en una Universidad Nacional, brindará carreras universitarias, lo cual es muy importante por varias razones, esta transformación proporcionará a los estudiantes una visión más amplia del mundo que los rodea, además, estudiar una carrera universitaria enseña disciplina y responsabilidad, y permite conocer personas de diversos ámbitos, el principal objetivo de esta conversión es la obtención del grado de licenciatura y la titulación en una carrera universitaria, lo cual será la clave para acceder a mejores empleos, obtener un salario acorde a tus expectativas y, en consecuencia, mejorar la calidad de vida.

1.3.1. Reseña histórica de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Túpac Amaru”

El 6 de diciembre de 1944, se creó por Resolución Suprema N° 3991, como Escuela Normal Rural de Varones de Tinta, que inicia su funcionamiento el 6 de junio de 1945.

En esta larga trayectoria se produce un primer cierre por motivos políticos, esto sucede en 1958 y tiene una duración de cinco años, en 1964 se reabre como Escuela Normal de Varones y funciona de manera regular hasta 1971. Posteriormente, se produce un segundo cierre.

En 1981, al celebrarse el “Año Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Túpac Amaru y Micaela Bastidas”, por gestiones de la ciudadanía Tinteña y de la provincia de Canchis, este Centro de Estudios Superiores se reapertura, por segunda vez.

A partir del año de 1983 hasta mediados del año 1995 la institución es regentada por la congregación de Religiosas Dominicas de la Inmaculada Concepción, en este periodo de tiempo el 19 de diciembre de 1984 por D.S. N° 68-84-ED, la Escuela Normal Mixta “Túpac Amaru” de Tinta se convierte en Instituto Superior Pedagógico.

A partir de setiembre del año 1995 hasta mayo del 2008, el Instituto fue conducido por Convenio del Sector con la Congregación “Sagrado Corazón de Jesús”. En 1999 fue seleccionado por el Ministerio de Educación para otorgar el nivel de

Bachillerato Básico experimental de las cuatro provincias altas del departamento de Cusco.

En el año 2016, luego de cumplir los requisitos establecidos por el SINEACE se logró la acreditación institucional para los programas de estudios de Educación Primaria EB, Educación Inicial EIB y Educación Física por un periodo de tres años a través de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 028-2017-SINEACE/CDAH-P.

En mérito a la Resolución Directoral N° 0862 de fecha 21 de marzo de 2018 la nomenclatura fue modificada a Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Túpac Amaru" (IESPP).

En el año 2019, específicamente el 11 de noviembre la Dirección solicita el licenciamiento para la adecuación del Instituto como Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública, incluyendo dos programas de estudio "Educación Inicial Intercultural Bilingüe" y Educación Primaria Intercultural Bilingüe", así como la sede principal, ubicada en el distrito de Tinta.

El 23 de julio del año 2020, obtiene el LICENCIAMIENTO institucional como Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Túpac Amaru", de la región del Cusco en amparo a la R. M. N° 287-202-MINEDU-2020 para los programas de estudios de Educación Primaria EIB, Educación Inicial EIB.

El 01 de marzo del año 2024, mediante la R.M. N° 090-2024-MINEDU, obtiene el LICENCIAMIENTO institucional como Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Túpac Amaru", de la región del Cusco para los programas de Estudios de Educación Física, Educación Secundaria especialidad Idioma Inglés y Educación Secundaria especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales.

1.3.2. Carreras Profesionales Propuestas

La "Universidad Nacional Pedagógica Túpac Amaru – UNAPTA", con sede en el distrito de Tinta, Provincia de Canchis - departamento de Cusco, contará con las carreras profesionales y especialidades que actualmente ofertan y otras que en el ámbito de su autonomía puedan crear; con la finalidad de garantizar el acceso universal a la educación superior universitaria.

1.3.3. Situación actual de los Programas de Estudio de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru.

En la actualidad la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Túpac Amaru" de Tinta, se adecua a las demandas del entorno y a su vez, brinda los programas de estudio tomando en consideración el entorno laboral, social y cultural.

- Educación Inicial EIB
- Educación Primaria EIB
- Educación Física
- Inglés
- Ciencias Sociales

Al convertirse en una universidad nacional, se incrementará la cantidad de postulantes e ingresantes, lo que permitirá que los egresados obtengan un título universitario con el grado de licenciado, mejorando así sus oportunidades profesionales.

IMAGEN 02. Infraestructura académica de la EESPP Túpac Amaru - Tinta



Fuente: Imagen proporcionada por el director de la EESPP Túpac Amaru - Tinta

1.3.4. Situación actual de los egresados de la EESPP Túpac Amaru – Tinta

Egresados en el año 2022 de la EESPP Túpac Amaru – Tinta

CUADRO 01.
Egresados del 2022-I

Nro.	Programa de Estudios	Sub Total
01	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	29
02	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	31
TOTAL		60

Fuente: Datos proporcionados por el por el director de la EESPP Túpac Amaru – Tinta

CUADRO 02.

Egresados del 2022-II

Nro.	Programa de Estudios	Sub Total
01	Educación Inicial Intercultural Bilingüe (A)	35
02	Educación Inicial Intercultural Bilingüe (B)	28
03	Educación Física	39
TOTAL		102

Fuente: Datos proporcionados por el por el director de la EESPP Túpac Amaru – Tinta

Egresados en el año 2023 de la EESPP Túpac Amaru – Tinta

CUADRO 03.

Egresados del 2023-I

Nro.	Programa de Estudios	Sub Total
01	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	28
TOTAL		28

Fuente: Datos proporcionados por el por el director de la EESPP Túpac Amaru - Tinta

CUADRO 04.

Egresados del 2023-II

Nro.	Programa de Estudios	Sub Total
01	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	33
02	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	27
03	Educación Física	34
TOTAL		94

Fuente: Datos proporcionados por el por el director de la EESPP Túpac Amaru - Tinta

Egresados en el año 2024 de la EESPP Túpac Amaru – Tinta

CUADRO 05.

Egresados del 2024-I

Nro.	Programa de Estudios	Sub Total
01	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	33
02	Educación Física	37
TOTAL		70

Fuente: Datos proporcionados por el por el director de la EESPP Túpac Amaru – Tinta

CUADRO 06.**Resumen de cantidad de egresados en formación inicial docente**

AÑO	Sub Total
2022	162
2023	122
2024	70
TOTAL	354

Fuente: Datos proporcionados por el por el director de la EESPP Túpac Amaru - Tinta

1. Educación Inicial Intercultural Bilingüe (EIB):

Este programa ofrece una formación científica, tecnológica y humanística sólida, orientada al trabajo pedagógico con niños de la primera infancia, promueve el desarrollo de capacidades socioemocionales, cognitivas y biológicas en contextos interculturales, mediante clases teóricas, talleres y prácticas preprofesionales en instituciones educativas de la región.

2. Educación Primaria Intercultural Bilingüe (EIB):

La carrera forma profesionales con competencias para atender a niños del III, IV y V ciclo educativo, incorpora una formación integral que fortalece habilidades pedagógicas en ámbitos interculturales, combinando clases presenciales, talleres y prácticas preprofesionales.

3. Educación Física:

Este programa contribuye al desarrollo integral de la persona, potenciando capacidades físicas, cognitivas, sociales y emocionales, los egresados son preparados para integrar equipos interdisciplinarios que impulsan proyectos educativos, deportivos y de salud en diversas comunidades.

4. Educación en Idiomas – Especialidad Inglés:

Formas docentes con competencias pedagógicas y comunicativas en inglés, alineados al enfoque por competencias del currículo nacional, responde a la creciente demanda de profesionales en idiomas con un enfoque práctico y contextualizado.

5. Educación Secundaria – Especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales:

Orienta la formación de profesionales especializados en áreas como Historia, Geografía, Economía, Formación Ciudadana y Cívica, promoviendo una enseñanza integral y crítica, se enfoca en el desarrollo de competencias para la planificación curricular, metodologías activas y evaluación, contribuyendo a la formación ciudadana y social en diversos niveles educativos.

1.3.5. Alumnos matriculados regulares

El siguiente cuadro presenta la cantidad de estudiantes matriculados en los distintos programas de estudios de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru de Tinta, organizados según promoción, semestre y subtotal, con un total general.

CUADRO 07. Estudiantes Matriculados Regulares

PROGRAMA DE ESTUDIOS	PROMOCIÓN	SEMESTRE	SUB TOTAL	TOTAL
Educación Inicial EIB	2029-II	I	35	
	2028-II	III	33	
	2026-II	VII	41	
	2025-II	IX	37	
	2025-I	X	34	180
Educación Primaria EIB	2029-II	I	34	
	2028-I	IV	34	
	2027-II	V	34	
	2025-I	X	30	132
Educación Física	2029-II	I	34	
	2028-II	III	34	
	2027-II	V	29	
	2027-I	VI	23	
	2025-II	IX	34	154
Ed. Sec.: Esp. ciudadanía y ciencias sociales	2028-I	IV	32	
	2027-I	VI	36	
	2026-II	VIII	34	
	2026-I	VIII	27	129
Educación en idiomas: Especialidad Inglés	2028-II	III	37	
	2027-II	V	26	
	2026-I	VIII	27	90
TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS (REGULARES)				685

Fuente: Datos proporcionados por el por el director de la EESPP Túpac Amaru - Tinta

El cuadro muestra que la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru de Tinta cuenta con 685 estudiantes matriculados distribuidos en cinco programas: Educación Inicial EIB (180), Primaria EIB (132), Educación Física (154), Ciudadanía y Ciencias Sociales (129) e Inglés (90).

Estos datos reflejan una sólida demanda estudiantil y una oferta académica diversificada, lo que evidencia la necesidad y oportunidad de convertir la institución en universidad, lo cual permitiría ampliar programas de estudio, mejorar la formación de docentes, fortalecer la investigación pedagógica y contribuir más significativamente al desarrollo educativo e intercultural de la región.

CUADRO 08. Cantidad de estudiantes según lugar de procedencia

Región	Provincia	Distrito	Cantidad	Sub Total
CUSCO	Canchis	Marangani	15	302
		Sicuani (Sillota, Pampa Anza, Santa Barbara)	78	
		San Pablo	17	
		San Pedro	28	
		Tinta (Tinta, Patatinta, Queromarca, Machacmarca)	108	
		Combapata	23	
		Checacupe	26	
		Pitumarca	13	
	Canas	Checca	15	97
		Kunturkanqui	19	
		Langui	11	
		Layo	22	
		Pampamarca	04	
		Quehue	04	
		Túpac Amaru	08	
		Yanaoca	16	
	Espinar	Espinar	09	30
		Coporaque	14	
		Pichigua	07	
	Chumbivilcas	Livitaca	48	72
		Colquemarca	09	
		Santo Tomas	05	
		Llusco	02	
		Chamaca	05	
		Velille	02	
		Quiñota	01	
	Acomayo	Acopia	06	33
		Acos	08	
		Acomayo	05	
		Pomacanchi	06	
		Mosocllacata	08	
	Quispicanchis	Ccatca	14	61
		Marcapata	01	
		Ccarhuayo	02	
		Cusipata	13	
		Andahuaylillas	03	
		Huaro	02	
		Ocongate	09	
		Quiquijana	09	
		Urcos	08	
	Paruro	Accha	12	19
		Omacha	05	
		Yaurisque	02	

Región	Provincia	Distrito	Cantidad	Sub Total
	Paucartambo	Caicay	03	42
		Paucartambo	16	
		Challabamba	18	
		Huancarani	05	
	Cusco	Ccorcca	01	07
		Cusco	01	
		San Sebastian	03	
		Santiago	02	
	Anta	Chincaypujio	01	01
	Urubamba	Ollantaytambo	02	06
		Chinchero	01	
		Urubamba	03	
	Calca	Pisac	01	04
		Yanatile	03	
	La Convención	Kimbiri	01	05
		Maranura	01	
		Vilcabamba	03	
PUNO	Azangaro	Achaya	01	01
	Melgar	Macari	02	08
		Nuñoa	01	
		Santa Rosa	05	
	Puno	Chucuito	02	02
APURIMAC	Andahuaylas	San Antonio de Cachi	01	01
MADRE DE DIOS	Tambopata	Inambari	01	01
	Manu	Madre de Dios	02	02
AYACUCHO	Victor Fajardo	Colca	01	01
AMAZONAS	Utcubamba	Cumba	01	01
TOTAL DE ESTUDIANTES				696

Fuente: Datos proporcionados por el por el director de la EESPP Túpac Amaru - Tinta

La distribución de estudiantes según su procedencia evidencia que la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Túpac Amaru" de Tinta no solo atiende a estudiantes del distrito de Tinta, sino que agrupa a jóvenes provenientes de diversas provincias de la región Cusco y de otras regiones como Puno, Apurímac, Madre de Dios, Ayacucho y Amazonas.

Esta amplia cobertura territorial refleja la demanda real y sostenida de formación docente en un contexto intercultural, lo cual justifica plenamente la necesidad de convertir la institución en una universidad pública pedagógica e intercultural, la conversión a universidad permitiría no solo garantizar una formación de mayor nivel académico, sino también fortalecer la identidad cultural, el bilingüismo y la inclusión educativa en beneficio de poblaciones originarias y rurales, contribuyendo al desarrollo educativo regional y nacional.

1.3.6. Aspectos Técnicos

Ubicación Política y Geográfica

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru, Está ubicado en:

- Departamento: Cusco
- Provincia: Canchis
- Distrito: Tinta

Ubicado en las coordenadas Latitud: -14.1417° S y Longitud: -71.4072° O

IMAGEN 03.
Área del Instituto de la de la EESPP Túpac Amaru - Tinta



Fuente: google Maps

Infraestructura

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Túpac Amaru" de Tinta dispone de una infraestructura física amplia y consolidada, con un área total de terreno de 76,072.72 m², de los cuales más de 52,944.95 m² corresponden a áreas libres que permitirían futuras ampliaciones, además, cuenta con diversos pabellones académicos (A, B, C, D, E, F) y ambientes complementarios, sumando más de 5,092 m² de área construida, distribuidos en múltiples niveles.

Esta infraestructura ya existente es una base estratégica para la conversión en universidad pública pedagógica e intercultural, ya que permitirá optimizar recursos públicos y garantizar el inicio de las actividades universitarias sin necesidad de una inversión inmediata en nueva construcción, los ambientes, aulas y pabellones podrán ser adecuadamente adaptados para el funcionamiento de carreras universitarias, laboratorios, bibliotecas y servicios administrativos.

Además, el amplio terreno disponible brinda viabilidad a largo plazo para el crecimiento progresivo de la universidad, respondiendo a las necesidades educativas de jóvenes provenientes de diversas provincias y regiones del sur andino del país.

CUADRO 09.

Terreno y construcción actual de la EESPP Túpac Amaru – Tinta

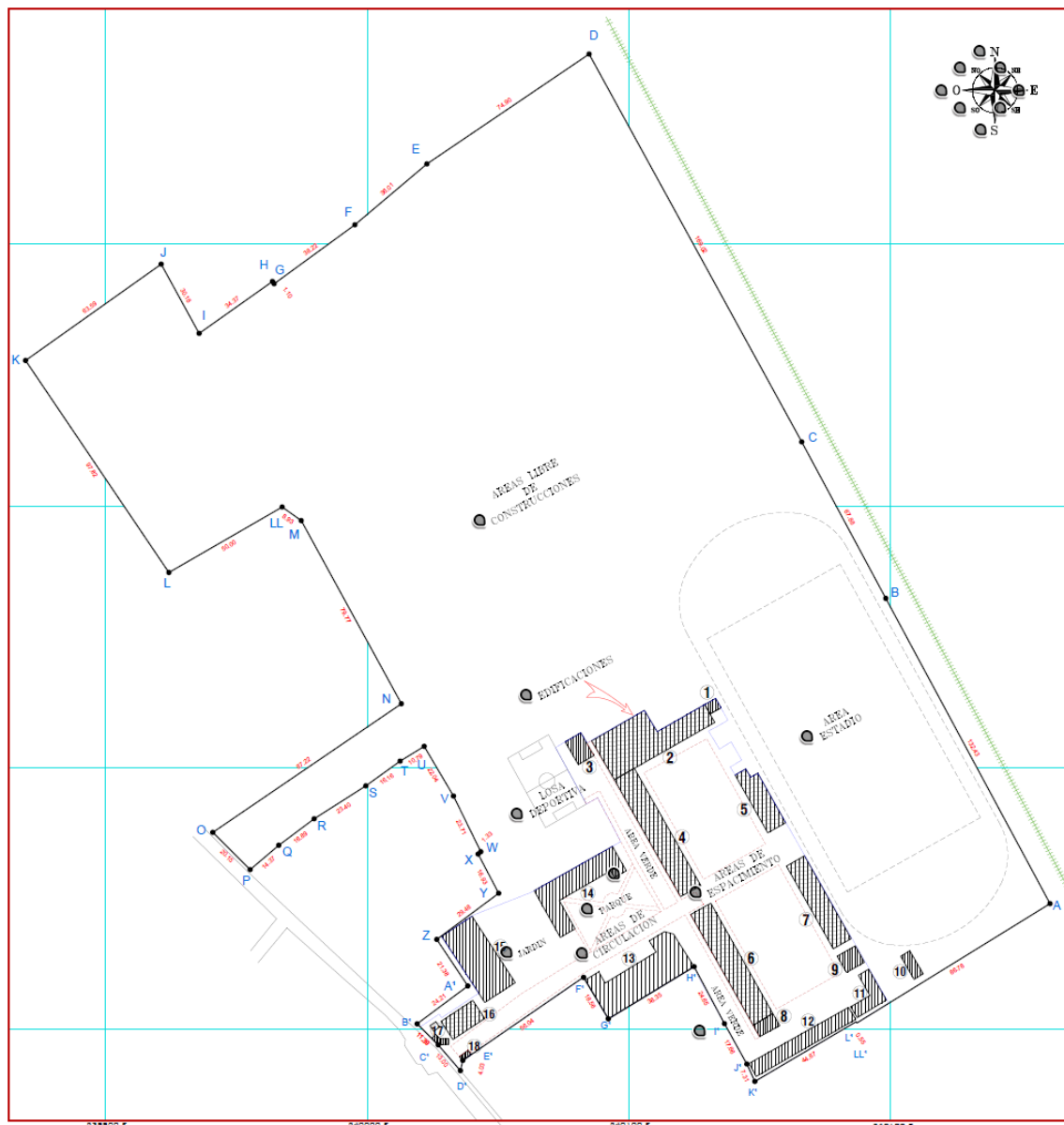
	DESCRIPCIÓN	ÁREA PARCIAL	ÁREA TOTAL
1	AREA CONSTRUIDA-TECHADA		3,990.516 m2
	ÁREA TECHADA DE UN NIVEL	1948.381 m2	
	ÁREA TECHADA DE DOS NIVELES	2042.135 m2	
2	ÁREA LIBRE DE CONSTRUCCIONES		68,537.539 m2
	AREA RECREATIVA	12011.283 m2	
	AREA CIRCULACION	1001.249 m2	
	ÁREA DE ESPARCIMIENTO	2580 060 m2	
	AREA DE OTROS USOS	52.944.947 m2	
3	ÁREA TOTAL DEL PREDIO		72,528.055 m2
			7,2528 Has

Fuente: Datos proporcionados por el por el director de la EESPP Túpac Amaru – Tinta

En el cuadro anterior mostramos la distribución de 21 aulas o ambientes básicos en uso, correspondientes a los diferentes programas de estudios de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Túpac Amaru" de Tinta.

Las aulas están ubicadas en distintos pabellones (A, B, D, E), con áreas que varían entre 44 m² y 52 m² y aforos de 29 a 35 estudiantes por aula, cada programa de estudios —Educación Primaria EIB, Inicial EIB, Educación Física, Ciudadanía y Ciencias Sociales, e Inglés— dispone de aulas asignadas para sus respectivos ciclos académicos, desde el I hasta el X ciclo.

IMAGEN 04.
plano de aéreas de la EESPP Túpac Amaru – Tinta



Fuente: Plano proporcionado por el director de la EESPP Túpac Amaru - Tinta

esta organización evidencia una infraestructura funcional y diversificada, adecuada para atender a distintas especialidades pedagógicas, lo que refuerza la viabilidad de convertir la institución en universidad, aprovechando los ambientes ya implementados para educación superior.

CUADRO 10.
**Ambientes básicos o aulas para la prestación del servicio educativo EESPP
Túpac Amaru – Tinta**

ITEM	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	PROGRAMA DE ESTUDIOS	DESTINO	ÁREA / AFORO
Aulas	04	Aula 01, Aula 06, Aula 05, Aula 02	Pabellón A - Segundo piso	Educación Primaria EIB	I, IV, V, X ciclo	44.37 m ² - 45.32 m ² / 30 estudiantes
Aulas	05	Aula 14, Aula 15, Aula 16, Aula 17, Aula 18	Pabellón B - Primer piso	Educación Inicial EIB	I, V, VII, IX, X ciclo	40.44 m ² - 44.40 m ² / 29-30 estudiantes
Aulas	05	Aula 25, Aula 26, Aula 27, Aula 35, Aula 34	Pabellón D - Primer y Segundo piso	Educación Física	I, III, V, VI, IX ciclo	50.16 m ² - 50.63 m ² / 33-34 estudiantes
Aulas	04	Aula 11, Aula 30, Aula 31, Aula 36	Pabellón B y E - Primer y Segundo piso	Ciudadanía y Ciencias Sociales	IV, V, VII, VIII ciclo	44.00 m ² - 52.84 m ² / 33-35 estudiantes
Aulas	03	Aula 40, Aula 39, Aula 38	Pabellón E - Segundo piso	Idiomas: Especialidad Inglés	IV, V, VIII ciclo	49.97 m ² - 50.40 m ² / 33-34 estudiantes
TOTAL	21	AULAS O AMBIENTES BÁSICOS EN USO DE TODOS LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO				

Fuente: Datos proporcionados por el por el director de la EESPP Túpac Amaru – Tinta

Las aulas o ambientes básicos destinados para las sesiones de aprendizaje, tienen como principal actor al estudiante, por lo que de acuerdo a las actividades pedagógicas que se realizan para el desarrollo de sus aprendizajes, cada aula cuenta con la dotación de equipamiento tecnológico necesario y suficiente para el uso de los TIC, los mismos que se detalla a continuación:

- 01 televisor a colores de pantalla LCD 61 en color negro incluye HDMI y su correspondiente Rack que con la cual se empotra en la pared, que ha sido adquirido en el 2014, a la fecha se halla en un estado de conservación bueno, operativo y su forma de uso es exclusivo al interior del aula.
- 01 Pizarra digital interactiva o pizarra inteligente que, incluye una pantalla interactiva, cables HDMI y una red de telecomunicaciones inalámbricas de banda ancha con cableado de F/UTP categoría 6A y fibra óptica multimodo OM2 de 6 hilos, los mismos que se empalma a su correspondiente UPS de 1000VA rackeable; ha sido adquirido en el 2024, a la fecha se halla en un estado de conservación bueno, operativo y su forma de uso es exclusivo al interior del aula
- 01 acumulador de energía o estabilizador; equipo UPS de 1KVA, que proporciona energía eléctrica a la pizarra inteligente, así como proteger este

equipo de daños causados por sobretensiones y cortes de energía, ha sido adquirido en el 2024, a la fecha se halla en un estado de conservación nuevo, bueno, operativo y su forma de uso es exclusiva, al interior del aula.

- d) 01 sistema de proyección multimedia - proyector multimedia marca Epson BrighLink 695 Wi+, incluye modulo inalámbrico, cable HDMI y USB, se encuentra empotrado en la pared, color blanco, adquirido en el 2019, a la fecha se halla en un estado de conservación nuevo, operativo, la cantidad es única y su forma de uso es exclusivo.
- e) 01 pizarra acrílica, color natural, ha sido adquirida en el 2009, a la fecha se halla en un estado de conservación bueno, operativo y su forma de uso es exclusivo.

1.3.7. Instituciones educativas secundarias aledañas

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru de Tinta, Cusco tienden a jóvenes y señoritas egresadas del nivel secundario de las provincias altas del Cusco; principalmente de las provincias de Canchis, Canas, Chumbivilcas, Quispicanchis, Paucartambo.

CUADRO 11.

Instituciones Educativas del nivel secundario - Provincia de Canchis

Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2024)
AGROPECUARIO	Secundaria	Cusco / Canchis / Sicuani	60
MATEO PUMACAHUA	Secundaria	Cusco / Canchis / Sicuani	1895
INMACULADA CONCEPCION	Secundaria	Cusco / Canchis / Sicuani	1437
EL AMAUTA	Secundaria	Cusco / Canchis / Sicuani	0
JAPAM	Secundaria	Cusco / Canchis / Sicuani	1004
VICTOR SANTANDER CASCELLI	Secundaria	Cusco / Canchis / Sicuani	0
JOSE MARIA ARGUEDAS	Secundaria	Cusco / Canchis / Sicuani	52
JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria	Cusco / Canchis / Sicuani	25
TUPAC AMARU II	Secundaria	Cusco / Canchis / Sicuani	138
ENSIL LAS AMERICAS	Secundaria	Cusco / Canchis / Sicuani	0
ALBANO QUINN	Secundaria	Cusco / Canchis / Sicuani	2
SICUANI	Secundaria	Cusco / Canchis / Sicuani	36

Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2024)
56433 REAL SANTA CRUZ	Secundaria	Cusco / Canchis / Sicuani	256
SALESIANO DOMINGO SAVIO	Secundaria	Cusco / Canchis / Sicuani	21
56334	Secundaria	Cusco / Canchis / Sicuani	8
SAN MATEO SCHOOL	Secundaria	Cusco / Canchis / Sicuani	0
56006 GAONA CISNEROS	Secundaria	Cusco / Canchis / Sicuani	189
SAN IGNACIO DE LOYOLA	Secundaria	Cusco / Canchis / Sicuani	37
56008 COLEGIO BOLIVARIANO DE SICUANI	Secundaria	Cusco / Canchis / Sicuani	348
ADUNIS	Secundaria	Cusco / Canchis / Sicuani	73
DIOCESANA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Secundaria	Cusco / Canchis / Sicuani	16
ALMIRANTE MIGUEL GRAU	Secundaria	Cusco / Canchis / Checacupe	302
MARTIRES DE LA INDEPENDENCIA	Secundaria	Cusco / Canchis / Checacupe	31
JERONIMO ZAVALA	Secundaria	Cusco / Canchis / Combapata	282
MIGUEL TORRES VILLA	Secundaria	Cusco / Canchis / Combapata	73
PAROPATA	Secundaria	Cusco / Canchis / Combapata	20
JORGE CHAVEZ	Secundaria	Cusco / Canchis / Marangani	273
VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	Secundaria	Cusco / Canchis / Marangani	0
LUIS NIETO MIRANDA	Secundaria	Cusco / Canchis / Marangani	210
LIBERTADORES DE AMERICA	Secundaria	Cusco / Canchis / Pitumarca	382
UCHULLUCLU	Secundaria	Cusco / Canchis / Pitumarca	68
PHINAYA	Secundaria	Cusco / Canchis / Pitumarca	41
AUSANGATE	Secundaria	Cusco / Canchis / Pitumarca	33
501461	Secundaria	Cusco / Canchis / Pitumarca	0
LIBERTADOR SIMON BOLIVAR	Secundaria	Cusco / Canchis / San Pablo	97
INCA PACHACUTEC	Secundaria	Cusco / Canchis / San Pablo	39

Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2024)
SANTA BARBARA	Secundaria	Cusco / Canchis / San Pablo	77
SAN PEDRO	Secundaria	Cusco / Canchis / San Pedro	46
EMANCIPACION AMERICANA	Secundaria	Cusco / Canchis / Tinta	365
CPED - 56042	Secundaria	Cusco / Canchis / Tinta	21
Total, Alumnos:			8011

Fuente: Datos proporcionados por el por el director de la EESPP Túpac Amaru - Tinta

CUADRO 12.

Instituciones Educativas del nivel secundario - Provincia de Canas

Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2024)
JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	Secundaria	Cusco / Canas / Yanaoca	321
INDEPENDENCIA AMERICANA	Secundaria	Cusco / Canas / Yanaoca	224
HAMPATURA	Secundaria	Cusco / Canas / Yanaoca	76
56111 RICARDO PALMA	Secundaria	Cusco / Canas / Yanaoca	50
56108	Secundaria	Cusco / Canas / Yanaoca	21
56113	Secundaria	Cusco / Canas / Yanaoca	21
56110	Secundaria	Cusco / Canas / Yanaoca	23
2024CARRION	Secundaria	Cusco / Canas / Yanaoca	179
SAN ANDRES	Secundaria	Cusco / Canas / Checca	0
CESAR VALLEJO	Secundaria	Cusco / Canas / Checca	68
ELIAN KARP	Secundaria	Cusco / Canas / Checca	76
ALTIVA CANAS	Secundaria	Cusco / Canas / Checca	44
INTEQ KANCHAN	Secundaria	Cusco / Canas / Checca	59
ANDRES ALENCASTRE GUTIERREZ	Secundaria	Cusco / Canas / Kunturkanki	176
HUARACCHAPI	Secundaria	Cusco / Canas / Kunturkanki	44
56126	Secundaria	Cusco / Canas / Kunturkanki	33

Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2024)
56125	Secundaria	Cusco / Canas / Kunturkanki	134
AUDAZ DEL CASTILLO	Secundaria	Cusco / Canas / Langui	137
CPED - 56413	Secundaria	Cusco / Canas / Langui	37
TECNICO AGROPECUARIO	Secundaria	Cusco / Canas / Layo	247
HORACIO ZEVALLOS GAMEZ	Secundaria	Cusco / Canas / Layo	132
QOTAQWASI	Secundaria	Cusco / Canas / Layo	92
MICAELA BASTIDAS	Secundaria	Cusco / Canas / Pampamarca	35
SEÑOR DE EXALTACION	Secundaria	Cusco / Canas / Quehue	104
HIPOLITO TUPAC AMARU	Secundaria	Cusco / Canas / Quehue	40
56123 SAN JUAN BAUTISTA	Secundaria	Cusco / Canas / Quehue	47
56378 MARTIRES DE CHOCCAYHUA	Secundaria	Cusco / Canas / Quehue	33
FERNANDO TUPAC AMARU	Secundaria	Cusco / Canas / Tupac Amaru	83
56117 LIBERTADOR TUPAC AMARU	Secundaria	Cusco / Canas / Tupac Amaru	37
56116 INCA TUPAC AMARU II	Secundaria	Cusco / Canas / Tupac Amaru	48
Total de Alumnos			2610

Fuente: Datos proporcionados por el por el director de la EESPP Túpac Amaru – Tinta

CUADRO 13.

Instituciones Educativas del nivel secundario - Provincia de Chumbivilcas

Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2024)
SANTO TOMAS	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Santo Tomas	72
GENERAL OLAYA	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Santo Tomas	90
DANIEL ESTRADA PEREZ ANEXO SANTO TOMAS	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Santo Tomas	255
VIRGEN DE LA OQUITE	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Santo Tomas	43
LOS ANDES	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Santo Tomas	46
LLAPANCHIS YACHANCHIS	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Santo Tomas	39

Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2024)
STGO RIOS DE AMERICA	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Santo Tomas	318
ALMIRANTE MIGUEL GRAU	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Santo Tomas	98
MILAGROS DE LOS ANDES	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Santo Tomas	0
56213	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Santo Tomas	104
SAN JUAN JUNIOR SCHOOL	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Santo Tomas	94
ORLANDO GUILLEN	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Santo Tomas	33
LOS ANGELES	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Santo Tomas	40
CACHARARA	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Santo Tomas	12
SAN ANTONIO DE PADUA	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Santo Tomas	10
DANIEL ALCIDES CARRION	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Livitaca	133
ANTONIO RAYMUNDI	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Livitaca	92
SIMON BOLIVAR	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Livitaca	60
56620	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Livitaca	102
COLON VIRGEN DE FATIMA	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Livitaca	107
LA MERCED	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Livitaca	112
ARIRIMA	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Livitaca	84
56394	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Livitaca	101
56395	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Livitaca	98
56396	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Livitaca	277
56397	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Livitaca	19
SAN MARTIN DE PORRES	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Velille	62
TERRY PORTANDO SOLARI	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Velille	41
SAN SEBASTIAN	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Velille	81
RAMON PONCE MOLINA	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Velille	113
COLON RAMON PALLMA	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Velille	132

Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2024)
EDUARDO VELARDE ALVARADO	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Velille	90
56377	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Velille	98
56376	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Velille	70
56370	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Velille	95
56372	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Velille	84
56371	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Velille	104
56373	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Velille	24
56378	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Velille	241
56374	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Velille	0
JOSE MARIA ARGUEDAS	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Chamaca	57
JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Chamaca	91
JUAN VELASCO ALVARADO	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Chamaca	63
INIA YAWARI	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Chamaca	66
MILAGRO DE LOS ANDES	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Chamaca	24
JOSE ANTONIO ENCINAS	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Chamaca	67
56379	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Chamaca	64
JUAN DEL DOS VALENCIA	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Chamaca	29
56398	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Chamaca	94
56399	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Chamaca	91
JUAN MEDRANO VALENCIA	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Chamaca	75
56392	Secundaria	Cusco / Chumbivilcas / Chamaca	78
Total de Alumnos:			7165

Fuente: Datos proporcionados por el por el director de la EESPP Túpac Amaru - Tinta

CUADRO 14.

Instituciones Educativas del nivel secundario - Provincia de Quispicanchi

Instituciones Educativas del nivel secundario provincia de Quispicanchis			
Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2024)
MARIANO SANTOS	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Urcos	556
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Urcos	515
WAYNAKUNAQ RIKCHARINAN WASI	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Urcos	117
JOSE MARIA GARCIA GARCIA	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Urcos	134
SAN JORGE	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Urcos	131
SANTO DOMINGO	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Urcos	46
PACHAKUTEQ INKA YUPANKI	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Urcos	86
JOSE ABELARDO QUIÑONES	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Urcos	68
50884 URIEL GARCIA CACERES	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Urcos	108
JOHANN CARL FRIEDRICH GAUSS	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Urcos	190
LUIS VALLEJOS SANTONI	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Andahuaylillas	218
SAN IGNACIO DE LOYOLA FE Y ALEGRIA 44	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Andahuaylillas	268
KUNTUR KALLPA	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Andahuaylillas	112
FRANCISCO Y JACINTA MARTO	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Andahuaylillas	61
ROSA DE AMERICA	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Camanti	214
SEÑOR DE TAYANCANI	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ccarhuayo	187
ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ccarhuayo	75
LOS RIT'IS DEL ALTO ANDINO	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ccarhuayo	57
CESAR VALLEJO MENDOZA	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ccatca	374
JOSE MARIA ARGUEDAS	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ccatca	325
HUARAHUARA	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ccatca	140
DANIEL ESTRADA PEREZ	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ccatca	65
LUIS NAVARRETE LECHUGA	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ccatca	144
MANCO INKA	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ccatca	93

Instituciones Educativas del nivel secundario provincia de Quispicanchis			
Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2024)
INKA TUPAC YUPANQUI	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ccatca	116
ANDRES AVELINO CACERES	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ccatca	119
MARIO VARGAS LLOSA	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ccatca	53
TUPAC AMARU II	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Cusipata	203
CPED - 50527	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Cusipata	35
JAVIER HERAUD PEREZ	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Cusipata	84
NARCISO ARESTEGUI	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Huaro	171
51501	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Huaro	65
VIRGEN DEL ROSARIO	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Huaro	49
CESAR VALLEJO	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Lucre	127
27 DE NOVIEMBRE	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Lucre	247
SAN FRANCISCO DE ASIS	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Marcapata	338
APU CHOQQUECHANCA F.H.	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Marcapata	122
SAN ROLANDO	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Marcapata	21
SEÑOR DE CCOYLLOR RITTY	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ocongate	568
SAGRADO CORAZON DE JESUS	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ocongate	377
MAJESTUOSO AUSANGATE	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ocongate	198
MARIANITO MAYTA	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ocongate	98
50544 SEÑOR DE LA EXALTACION	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ocongate	207
JUAN PABLO II	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ocongate	139
CPED - 50853	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ocongate	218
MICAELA BASTIDAS	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ocongate	89
GENERAL JUAN VELASCO ALVARADO	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ocongate	70
ANTONIO RAIMONDI	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ocongate	123
VALENTIN PANIAGUA CORAZAO	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ocongate	63
JOSE DE SAN MARTIN	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ocongate	58

Instituciones Educativas del nivel secundario provincia de Quispicanchis			
Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2024)
50554 AUSANGATE DE PACCHANTA	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ocongate	66
501432 PAPA FRANCISCO I	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ocongate	71
APU AUSANGATE PUKARUMI	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Ocongate	90
50499 JUSTO BARRIONUEVO ALVAREZ	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Oropesa	451
50500 SAN MARTIN DE PORRES	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Oropesa	278
CESAR VALLEJO	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Oropesa	36
50501 SAGRADO CORAZON DE JESUS	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Oropesa	19
JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Quiquijana	616
REVOLUCIONARIO JUAN VELASCO ALVARADO	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Quiquijana	143
ANILMAYO	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Quiquijana	150
JAVIER PEREZ DE CUELLAR	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Quiquijana	109
MIGUEL TTUPA LUTHUA	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Quiquijana	127
ALFONSO UGARTE VERNAL	Secundaria	Cusco / Quispicanchi / Quiquijana	85
Total de Alumnos			10483

Fuente: Datos proporcionados por el por el director de la EESPP Túpac Amaru - Tinta

CUADRO 15.

Instituciones Educativas del nivel secundario - Provincia de Quispicanchi

Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2024)
JOSE PEREZ Y ARMENDARIZ	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Paucartambo	654
JESUS DE NAZARETH	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Paucartambo	0
FRANCISCO BOLOGNESI	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Paucartambo	0
SERAPIO CALDERON LAZO DE LA VEGA	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Paucartambo	0
RICARDO PALMA	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Paucartambo	0
INKARI QERO AYLLU ETNICA COMUNITARIA ANDINA DE LA NACION QERO	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Paucartambo	0

Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2024)
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Paucartambo	75
50439 PATRON DOCTOR SAN JERONIMO	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Paucartambo	68
TAUCAMARCA	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Paucartambo	0
50414 JORGE NUÑEZ DEL PRADO	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Challabamba	86
50409 VIRGEN DEL CARMEN	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Challabamba	53
RAMIRO PRIALE PRIALE	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Challabamba	61
JORGE NUÑEZ DEL PRADO	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Challabamba	72
CHACLALABAMBA	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Challabamba	41
GENERAL JUAN VELASCO ALVARADO	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Challabamba	0
OTOCANI	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Challabamba	48
CPED - 50465 DANIEL ALCIDES CARRION	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Challabamba	0
SAN ANTONIO	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Challabamba	30
SAN JUAN BAUTISTA	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Challabamba	0
HIJOS DE MAPACHO	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Challabamba	30
50907 SEÑOR DE HUANCA	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Challabamba	46
501125 SAN FRANCISCO DE ASIS	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Challabamba	0
50428	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Challabamba	43
50421 AUGUSTO SALAZAR BONDY	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Colquepata	169
MIKA	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Colquepata	67
50422 DIEGO QUISPE TITO	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Colquepata	102
SEÑOR DE ACCHA	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Colquepata	0
SANTA ROSA DE LIMA	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Colquepata	36
REVOLUCIONARIO TUPAC AMARU II	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Colquepata	119

Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2024)
IMACULADA CONCEPCION	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Colquepata	44
CPED - 50455	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Colquepata	96
JOSE OLAYA BALANDRA	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Colquepata	0
JOVENES DEL BICENTENARIO	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Colquepata	64
50424	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Colquepata	0
SATURNINO HUILCA Q.	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Huancarani	378
50446 VALENTIN PANIAGUA CORAZZO	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Huancarani	120
SEÑOR EXALTACION	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Huancarani	0
INCA GARCILASO DE LA VEGA	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Huancarani	119
VIRGEN DEL CARMEN	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Huancarani	0
HUAYNA CCAPAC	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Huancarani	69
GLORIOSOS CIENCIAS	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Huancarani	0
HUAYNA	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Huancarani	0
50439 MARIA NATIVIDAD HONOR ORTIZ DE AGUISE	Secundaria	Cusco / Paucartambo / Kosñipata	308
Total de Alumnos			4724

Fuente: Datos proporcionados por el por el director de la EESPP Túpac Amaru - Tinta

CUADRO 16.

Instituciones Educativas del nivel secundario - Provincia de Quispicanchi

Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo)
TOMASA TTITO CONDEMAYTA	Secundaria	Cusco / Acomayo / Acomayo	325
JORGE EFRAIN VILLAFUERTE MUJICA	Secundaria	Cusco / Acomayo / Acomayo	46
HUASCAR	Secundaria	Cusco / Acomayo / Acomayo	69
DANIEL ALCIDES CARRION	Secundaria	Cusco / Acomayo / Acomayo	217

Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo)
MIGUEL ANGEL HURTADO DELGADO	Secundaria	Cusco / Acomayo / Acopia	63
SAGRADO CORAZON DE JESUS	Secundaria	Cusco / Acomayo / Acopia	63
DIDASCALIO NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	Secundaria	Cusco / Acomayo / Acopia	50
SAN MIGUEL	Secundaria	Cusco / Acomayo / Acos	51
PATRON SANTIAGO	Secundaria	Cusco / Acomayo / Acos	45
56373	Secundaria	Cusco / Acomayo / Mosoc Llacta	38
SIMON BOLIVAR	Secundaria	Cusco / Acomayo / Pomacanchi	325
SAN JUAN BAUTISTA	Secundaria	Cusco / Acomayo / Pomacanchi	103
SAN JOSE OBRERO	Secundaria	Cusco / Acomayo / Pomacanchi	179
POLICARPO CABALLERO FARFAN	Secundaria	Cusco / Acomayo / Pomacanchi	71
SANTA LUCIA	Secundaria	Cusco / Acomayo / Pomacanchi	101
RONDOCAN	Secundaria	Cusco / Acomayo / Rondocan	99
WAYNACUNAQ TIKARINAN YACHAY WASIN	Secundaria	Cusco / Acomayo / Rondocan	120
LIBERTADORES DE AMERICA	Secundaria	Cusco / Acomayo / Sangarara	181
JOSE DE SAN MARTIN	Secundaria	Cusco / Acomayo / Sangarara	129
LAGUNA AZUL	Secundaria	Cusco / Acomayo / Sangarara	60
Total de Alumnos			2335

CUADRO 17.

Instituciones Educativas del nivel secundario - Provincia de Quispicanchi

Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo)
TOMASA TTITO CONDE MAYTA	Secundaria	Cusco / Acomayo / Acomayo	325
JORGE EFRAIN VILLAFUERTE MUJICA	Secundaria	Cusco / Acomayo / Acomayo	46

HUASCAR	Secundaria	Cusco / Acomayo / Acomayo	69
DANIEL ALCIDES CARRION	Secundaria	Cusco / Acomayo / Acomayo	217
MIGUEL ANGEL HURTADO DELGADO	Secundaria	Cusco / Acomayo / Acopia	63
SAGRADO CORAZON DE JESUS	Secundaria	Cusco / Acomayo / Acopia	63
DIDASCALIO NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	Secundaria	Cusco / Acomayo / Acopia	50
SAN MIGUEL	Secundaria	Cusco / Acomayo / Acos	51
PATRON SANTIAGO	Secundaria	Cusco / Acomayo / Acos	45
56373	Secundaria	Cusco / Acomayo / Mosoc Llacta	38
SIMON BOLIVAR	Secundaria	Cusco / Acomayo / Pomacanchi	325
SAN JUAN BAUTISTA	Secundaria	Cusco / Acomayo / Pomacanchi	103
SAN JOSE OBRERO	Secundaria	Cusco / Acomayo / Pomacanchi	179
POLICARPO CABALLERO FARFAN	Secundaria	Cusco / Acomayo / Pomacanchi	71
SANTA LUCIA	Secundaria	Cusco / Acomayo / Pomacanchi	101
RONDOCAN	Secundaria	Cusco / Acomayo / Rondocan	99
WAYNACUNAQ TIKARINAN YACHAY WASIN	Secundaria	Cusco / Acomayo / Rondocan	120
LIBERTADORES DE AMERICA	Secundaria	Cusco / Acomayo / Sangarara	181
JOSE DE SAN MARTIN	Secundaria	Cusco / Acomayo / Sangarara	129
LAGUNA AZUL	Secundaria	Cusco / Acomayo / Sangarara	60
Total de Alumnos			2335

Fuente: Datos proporcionados por el por el director de la EESPP Túpac Amaru - Tinta

La información presentada sobre los estudiantes egresados del nivel secundario refleja una alta concentración de jóvenes provenientes de diversas provincias del sur de Cusco, como Canchis, Canas, Chumbivilcas, Quispicanchis y Paucartambo. Sin embargo, estos egresados enfrentan limitadas oportunidades para continuar estudios superiores, debido a la escasa oferta educativa universitaria en sus zonas de origen, en este contexto, la creación de la Universidad Nacional Pedagógica Túpac Amaru en Tinta representaría una

solución inmediata y concreta, al brindar una alternativa accesible, inclusiva y de calidad para miles de jóvenes que hoy ven restringido su derecho a la educación universitaria.

CUADRO 18.

Resumen solo por instituciones educativas con el total de estudiantes censados 2024

PROVINCIA	NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TOTAL DE ESTUDIANTES
Canchis	32	8011
Canas	30	2610
Chumbivilcas	57	7185
Quispicanchis	54	10483
Paucartambo	48	4724
Acomayo	22	2335

Fuente: Datos proporcionados por el por el director de la EESPP Túpac Amaru - Tinta

El análisis de los datos del Censo Educativo 2024 revela una realidad contundente: existe una gran cantidad de jóvenes egresados de la educación secundaria en las provincias altas del Cusco, especialmente en Canchis, Canas, Chumbivilcas, Quispicanchis, Paucartambo y Acomayo, en total, se han registrado 243 instituciones educativas y un volumen significativo de 35,348 estudiantes egresados.

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru de Tinta, siendo una de las instituciones claves para la formación pedagógica en la zona, enfrenta una limitación estructural: su condición de pedagógico restringe la oferta de carreras, limitando la posibilidad de absorber adecuadamente esta creciente demanda juvenil.

La conversión del Pedagógico de Tinta a Universidad no es solo una opción, sino una urgente necesidad estratégica para garantizar el derecho a la educación superior, promover la equidad territorial y potenciar el desarrollo humano en las provincias altas del Cusco.

1.4. Análisis del marco normativo

Marco normativo para convertir a “Universidad Nacional Pedagógica Túpac Amaru – UNAPTA” se adecuan en la siguientes:

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley Universitaria N° 30220
- ✓ Ley N° 28044, Ley General De Educación
- ✓ Ley N° 30512, Ley de Educación Superior.

Constitución Política del Perú

El presente Proyecto de Ley, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política del Perú; Ley General de Educación 28044; la Ley Universitaria 30220, modificatorias y leyes conexas vinculadas al tema

Artículo 13.- *La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. (...)*

Artículo 14.- *La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad (...)*

Artículo 16.- *El Estado coordina la política educativa. Formula los lineamientos generales de los planes de estudios, así como los requisitos mínimos de la organización de los centros educativos. Supervisa su cumplimiento y la calidad de la educación (...)*

Ley Universitaria N° 30220

Es la ley marco para las universidades en el Perú la Ley universitaria tiene por objetivo normar la creación, funcionamiento, licenciamiento y supervisión de las instituciones universitarias para brindar una mejor calidad educativa.

Ley General de Educación N° 28044

En el marco de la Ley, su principal objetivo es establecer los lineamientos generales de la educación y del Sistema Educativo Peruano, las atribuciones y obligaciones del Estado y los derechos y responsabilidades de las personas y la sociedad en su función educadora.

Ley de Educación Superior N° 30512

En el marco de la Ley, que regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los institutos de Educación Superior (IES) y escuelas de Educación Superior (EES) públicos y privados.

1.5. Antecedentes

Durante el presente periodo legislativo se han presentado los siguientes proyectos de ley con objetivos similares:

N°	Proyecto de Ley	Fecha de Presentación	Título	Estado	Autores
1	09227/2024-CR	16/10/2024	LEY QUE CONVIERTE A LA ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA EDUARDO MEZA SARAVIA DE UCAYALI A UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE UCAYALI, EN EL DISTRITO DE YARINACocha - UCAYALI.	EN COMISIÓN	Cerrón Rojas, Waldemar José
2	08955/2024-CR	18/09/2024	LEY QUE CONVIERTE AL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE CHUPA A "UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUECHUA Y AYMARA DE CHUPA".	EN COMISIÓN	Cerrón Rojas, Waldemar José
3	08780/2024-CR	03/09/2024	LEY QUE CONVIERTE AL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE CHUPA A "UNIVERSIDAD NACIONAL QUECHUA Y AYMARA DE CHUPA".	EN COMISIÓN	Quispe Mamani, Wilson Rusbel
4	08419/2023-CR	18/07/2024	LEY QUE CONVIERTE A LA ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA EDUARDO MEZA SARAVIA DE UCAYALI EN UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE UCAYALI	EN COMISIÓN	Vergara Mendoza, Elvis Hernán
5	08131/2023-CR	10/06/2024	LEY QUE CONVIERTE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA DE PILCUYO-ILAVE, EN UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA DE PILCUYO	EN COMISIÓN	Flores Ancachi, Jorge Luis
6	07634/2023-CR	18/04/2024	LEY QUE CONVIERTE LA ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA DE CUSCO (ESFAP) EN UNIVERSIDAD NACIONAL DEL FOLKLORE EN CUSCO	EN COMISIÓN	Flores Ancachi, Jorge Luis
7	06807/2023-CR	16/01/2024	LEY DE CONVERSION DE LA ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE BALLET EN "UNIVERSIDAD NACIONAL DE BALLET"	DICTAMEN	Paredes Gonzales, Alex Antonio
8	06044/2023-CR	02/10/2023	LEY QUE CONVIERTE LA ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE LIMA A "UNIVERSIDAD NACIONAL DE	Publicada en el Diario Oficial El Peruano	Cerrón Rojas, Waldemar José

N°	Proyecto de Ley	Fecha de Presentación	Título	Estado	Autores
			FOLKLORE JOSÉ MARÍA ARGUEDAS".		

Fuente: Portal web del Congreso de la Republica.

II. EFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

La presente iniciativa legislativa tiene un impacto positivo en la legislación nacional de la conversión a Universidad Nacional Pedagógica Túpac Amaru – UNAPTA, por lo que la iniciativa legislativa, no colisiona con ninguna norma vigente ni contraviene el marco normativo existente en el ordenamiento jurídico peruano, desde una perspectiva jurídica, según la ley según la Ley universitaria N° 30220, que regula la creación de universidades, funcionamiento de universidades y la Constitución Política del Perú, en sus artículos 13, 14 y 16, garantiza el derecho fundamental a la educación presente ley tiene por finalidad priorizar la mejora de la calidad educativa universitaria de la población.

III. ANÁLISIS DE COSTO BENEFICIO

La presente iniciativa legislativa se ha elaborado para no generar gastos adicionales al erario nacional la conversión se financiará con cargo al presupuesto institucional que está asignado a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru; en este caso específico, no se requerirá los recursos públicos adicionales, puesto que esta Universidad Nacional operará con los recursos presupuestales asignados al Instituto en mención.

El beneficio tangible es que permite incorporar al acceso a la educación universitaria a varias centenas de miles de jóvenes que teniendo una posibilidad de acceder a los niveles de nivel de conocimiento más elevados, el proyecto de ley ofrece un beneficio cualitativo, puesto que permitirá a los jóvenes del sur del Perú y la Región de Cusco podrán acceder a estudios universitarios en una universidad pública tanto en cultura como en ciencia y tecnología, permitirán que los recursos que la naturaleza otorgó gratuitamente a nuestro suelo patrio, redunden en beneficio de sus habitantes, sus hijos, sus lugareños y por ende de nuestros compatriotas, no solo para el beneficio de ellos, sino de todos los peruanos.

IV. RELACIÓN CON LA AGENDA LEGISLATIVA Y LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL

4.1. Relación con el Acuerdo Nacional

La presente iniciativa legislativa está alineada con lo establecido en el Acuerdo Nacional, el cual se enmarca en las siguientes políticas de Estado:

4.1.1. Octava Política de Estado del Acuerdo Nacional:

Descentralización Política, Económica y Administrativa para Propiciar el Desarrollo Integral, Armónico y Sostenido del Perú

"Nos comprometemos a desarrollar una integral descentralización, política, económica y administrativa, transfiriendo progresivamente competencias y recursos del gobierno nacional a los gobiernos regionales y locales con el fin de eliminar el centralismo (...).

4.1.2. Décimo Primera Política de Estado del Acuerdo Nacional:

Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación

"Nos comprometemos a dar prioridad efectiva a la promoción de la igualdad de oportunidades, reconociendo que en nuestro país existen diversas expresiones de discriminación e inequidad social, en particular contra la mujer, la infancia, los adultos mayores, las personas integrantes de comunidades étnicas, los discapacitados y las personas desprovistas de sustento, entre otras, la reducción y posterior erradicación de estas expresiones de desigualdad requieren temporalmente de acciones afirmativas del Estado y de la sociedad, aplicando políticas y estableciendo mecanismos orientados a garantizar la igualdad de oportunidades económicas, sociales y políticas para toda la población".

"Con este objetivo, el Estado: promoverá y protegerá los derechos de los integrantes de las comunidades étnicas discriminadas, impulsando programas de desarrollo social que los favorezcan integralmente".

4.1.3. Décimo Segunda Política de Estado del Acuerdo Nacional

Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte

Nos comprometemos a garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública, gratuita y de calidad que promueva la equidad entre hombres y mujeres, afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos y ciudadanas para su incorporación activa a la vida social.

Con ese objetivo el Estado: eliminará las brechas de calidad entre la educación pública y la privada, así como entre la educación rural y la urbana, para fomentar la equidad en el acceso a oportunidades; mejorará la calidad de la educación superior pública, universitaria y no universitaria, así como una educación técnica adecuada a nuestra realidad; garantizará recursos para la reforma educativa otorgando no menos del 6% del PBI en el presupuesto del sector educación.

4.2. Relación con la Agenda Legislativa

La presente propuesta legislativa se encuentra alineada con los siguientes objetivos establecidos en la agenda legislativa:

- Octava Política: Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú.
- Décimo Primera: Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación.
- Décimo Segunda: Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte.

Lima, 11 de julio de 2025.

ANEXO 01.

Inscripción SUNARP del predio de la EESPP Túpac Amaru – Tinta

sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

**INSCRIPCION DE SECCION ESPECIAL DE PREDIOS RURALES
INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO TUPAC AMARU DE TINTA, SECTOR JAHUAPATA
EN EL DISTRITO DE TINTA, PROVINCIA DE CANCHIS Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO**

ZONA REGISTRAL N° X - SEDE CUSCO
OFICINA REGISTRAL SICUANI
N° Partida: 02003941

REGISTRO DE PREDIOS

RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS

B003

As. 003.- **DE RECTIFICACION DE AREA DE D.S. N° 011-2022-MINEDU.-** El MINISTERIO DE EDUCACIÓN, representada por la Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional del Cusco, mediante solicitud del 16/10/2023, suscrito por el Gerente Regional del Gobierno Regional del Cusco, Mg. Heraclio Valencia Salcedo, solicita la **RECTIFICACIÓN DE ÁREA**, al amparo del D.S. N° 011-2022-MINEDU; sobre el predio signado como **Instituto Superior Pedagógico Túpac Amaru de Tinta**, localizado en el distrito Tinta, provincia de Canchis, departamento del Cusco, con un área de 72,528.055 m2, inscrita en la presente partida, cuyos linderos y medidas perimétricas son:

DESTINO: Instituto Superior Pedagógico Túpac Amaru de Tinta

Área: 72,528.055m2 **Perímetro:** 1535.46 ml. **LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS:**

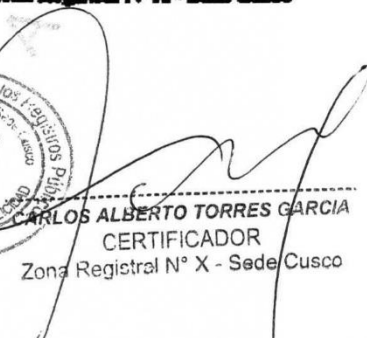
POR EL ESTE: Colinda con línea ferrea – Cusco - Puno, en línea recta con una longitud de 369.33 ml. **POR EL OESTE:** Colinda con la Propiedad de la Comunidad Campesina de Tinta 97.82, 50.0, 8.93, 79.77, 87.22, 20.15, 14.37, 16.89, 23.40, 16.16, 10.79, 22.04, 23.71, 1.33, 16.93, 29.48, 21.38, 24.21, 11.39, 13.00 ml. **POR EL NORTE:** Colinda con la Propiedad de la Comunidad Campesina de Tinta 74.90, 36.01, 38.22, 1.10, 34.37, 30.18, 63.59 ml. **POR EL SUR:** Colinda con la propiedad de Martin Colque, Manuel Alcca y Bety Zavaleta con 86.78, 0.55, 44.87, 7.31, 17.66, 24.65, 38.35, 18.56, 56.04, 4.03 ml.

Se deja constancia que según Informe Técnico N°05960-2024-Z.R.N°X-SEDE-CUSCO/UREG/CAT del 05/03/2024, suscrita por la Analista de Catastro Kelich Patsy Laura Aguilar. El área de Catastro ha comunicado que la documentación técnica se encuentra **Técnicamente Conforme**, asimismo se han presentado declaración jurada, planos y memoria descriptiva. Se asienta la presente ANOTACIÓN PREVENTIVA por el plazo de 06 meses de conformidad al art. 252 del D.S. N° 008-2021-VIVIENDA.

El título fue presentado el 21/02/2024 a las 12:09:12 PM horas, bajo el N° 2024-00523242 del Tomo Diario 0105. Derechos cobrados S/ 41.70 soles con Recibo(s) Número(s) 00000714-1394.- CANCHIS, 12 de marzo de 2024.


Iván Páez Silva
Registrador Público
Zona Registral N° X - Sede Cusco




CARLOS ALBERTO TORRES GARCIA
CERTIFICADOR
Zona Registral N° X - Sede Cusco

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION : 13/03/2024 15:11:39 Página 3 de 3
No existen Títulos Pendientes v/n Suscribirlos Inmovilización: Ninguno